



de la Villa, 1 Teléf. 91 869.1117. horario de 8:00 h a 15:00h sólo laborables, de lunes a viernes. Las obras no retiradas quedarán de propiedad del Ayuntamiento.

De los Premios otorgados se hará la correspondiente difusión.

### Inscripción

Los participantes deberán cumplimentar los Datos de Inscripción, según se indica más abajo. El mero hecho de participar en el Certamen supone la plena aceptación de la totalidad de las presentes bases.

#### Plazo de presentación de los Datos de Inscripción y formas de presentación:

- \*) Convocatoria de Primavera: desde el viernes 5 de Mayo hasta el viernes 9 de Junio
- \*) Convocatoria de Otoño: desde el jueves 7 de Septiembre hasta el viernes 6 de Octubre.

#### Presentación de Inscripciones: las inscripciones se realizarán:

- A través de la página oficial del ayuntamiento [www.rascafría.org](http://www.rascafría.org), rellenando el formulario con todos los datos cumplimentados
- Presencialmente: en el Ayuntamiento de la Villa de Rascafría, Plaza de la Villa, 1  
Teléf. 91 8691117 Horario de 8:00h a 15:00h días sólo laborables, de lunes a viernes.
- Correo postal certificado en la modalidad de correo administrativo (no mediante certificado ordinario) dirigido al Ayuntamiento de la Villa de Rascafría: Plaza de la Villa, 1, C.P. 28740. Rascafría (Madrid)

Datos de Inscripción, (estando los datos sometidos a las regulaciones

establecidas por la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.):

- \*) Nombre y apellidos.
- \*) Dirección postal.
- \*) Correo electrónico (email).
- \*) Teléfono.
- \*) DNI, NIE. Otro
- \*) Fecha de nacimiento.

En la Villa de Rascafría, en Abril de 2017

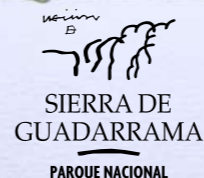
Beatriz Aguirre Santiago

Alcaldesa, Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Rascafría

# Certamen internacional de acuarela Villa de Rascafría

Convocatoria de primavera  
10 de junio de 2017

Convocatoria de otoño  
7 de octubre de 2017



ISTOCARTA  
Istituto di Storia della Carta  
Gianfranco Fedrigoni



Ayuntamiento de la  
Villa de Rascafría



## “I Certamen Internacional de Acuarela de la Villa de Rascafría”

El Ayuntamiento de la Villa de Rascafría convoca el Certamen de Acuarela que lleva su nombre para dar a conocer tanto su historia reciente de más de seis siglos como el entorno geográfico privilegiado del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el que está enclavado.

El agua será elemento aglutinador, hilo conductor y tema central del Certamen, porque sus marcas, sus huellas contienen la memoria histórica y cultural de Rascafría y del Valle del Lozoya y de sus habitantes. Ríos, torrentes, manantiales, fuentes, puentes, acequias, canalizaciones y molinos, forman parte de la memoria colectiva, como lugares de encuentro, de historias, de misterios y de costumbres.

El arte, a través de la acuarela, puede ser un buen instrumento para mostrar y decir lo que no alcanzan las palabras, desplegando un amplio abanico de miradas que reactiven nuestra memoria social y colectiva de los paisajes del agua.

En esta perspectiva, el Certamen quiere **tender nuevos puentes** con personas, colectivos e instituciones del amplio mundo de la Cultura tanto nacional como internacional, en la perspectiva del disfrute colectivo de una sensibilidad estética y una experiencia de sensaciones y emociones que nos lleven a un despertar más sensible del cuidado de este elemento vital que es el agua.

El Certamen se convoca con la voluntad de continuidad indefinida en el tiempo, en el mismo lugar donde en los primeros decenios del S. XX estudiantes de las Escuelas de Bellas Artes españolas disfrutaron de las sucesivas **Becas de Pintores de El Paular**.

Esta **continuidad** ayudará a la creación de un movimiento cultural y social

que ponga en valor tanto el legado multidisciplinar de cientos de años del Monasterio de El Paular, como las propuestas de vanguardia de artistas de gran valor como Luis Feito López, hijo adoptivo de la Villa. El diálogo resultante tiene que ser una mayor sensibilidad y un mayor enriquecimiento y apertura hacia nuevas formas de reconocimiento en nuestra historia

La creación y el mantenimiento de este especial espacio de encuentro y comunicación ha de ayudar contribuir a una oferta de un **turismo de calidad** en el que la Villa de Rascafría está labrando gran parte de su futuro.

### BASES

#### Jurado y criterios de valoración para la concesión de los Premios

1.- **El Jurado estará compuesto** por cinco personas de reconocido prestigio en el mundo del arte y de la cultura y la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento. Todos ellos tendrán voz y voto. Una séptima persona con voz pero sin voto actuará de Secretario del Jurado. En cualquiera de los casos el Jurado estará válidamente constituido por un mínimo de al menos tres miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría.

**Los premios se concederán atendiendo** al valor artístico de la obra, su originalidad, la maestría en la técnica empleada y la capacidad de transmitir cuanto se ve y se siente en el término municipal de la Villa de Rascafría.

En honor a la historia papelera que empezó en Los Batanes en 1.390 enfrente del Monasterio de El Paular, sólo se podrán presentar obras en papel hecho a mano de cualquier procedencia de un tamaño máximo de 35 cm x 50cm, y mínimo de tamaño folio DIN A-4.

El Ayuntamiento regalará a cada uno de los participantes inscritos una hoja de papel de lino hecho a mano en el cercano pueblo de Lozoya, de un tamaño de 35cm x 50cm.



El estilo de las obras será libre y su temática girará obligatoriamente en torno al agua y a los paisajes a los que da lugar, tanto permanentes como efímeros, naturales o conformados por la actividad humana.

#### Convocatorias

Se establecen dos convocatorias anuales: una de Primavera y otra de Otoño.

En este año de 2.017 las convocatorias se celebrarán los sábados 10 de Junio y 7 de Octubre

A ambas convocatorias podrá presentarse cualquier persona de cualquier país que tenga dieciocho años cumplidos en la fecha de celebración del evento.

Las Convocatorias y sus Bases serán publicadas tanto en castellano como en inglés, en la página oficial del Ayuntamiento de Rascafría, **www.rascafría.org**, así como en la redes sociales.

Los participantes, presentarán el documento de identidad y provistos del material necesario, incluido caballete en su caso, sellarán el soporte de papel artesanal de 9 a 10 de la mañana, y entregarán su obra terminada, sin firmar, antes de las 18 horas, en el Ayuntamiento (Plaza de la Villa 1).

De entre estas el Jurado realizará una preselección de un máximo de 30 obras, que quedarán colgadas y expuestas en el Salón de Plenos durante los siguientes 15 días.

El Ayuntamiento de la Villa de Rascafría no asegurará en ningún momento las obras.

Posteriormente serán expuestos en alguna Sala de Madrid capital.

#### Premios

El Jurado otorgará entre las obras preseleccionadas en cada Convocatoria el

#### Premio de Primavera y el Premio de Otoño del Certamen Internacional de Acuarela de la Villa de Rascafría.

Cada uno de ambos Premios consistirán en una bolsa de viaje (valorada en 3.000€) para dos personas a un Centro Cultural de reconocido prestigio en la República Popular de China, en homenaje al país que inventó el papel y cuyo desarrollo actual es un referente mundial.

El artista ganador recibirá también el correspondiente Diploma acreditativo.

Asimismo el Jurado podrá otorgar hasta tres Menciones de Honor por Convocatoria, sin dotación económica, en razón de la excepcional calidad de las obras. Sus autores recibirán el Diploma acreditativo correspondiente.

Es también potestad del Jurado poder dejar desierta la Convocatoria en parte o en su totalidad. El veredicto del Jurado es inapelable.

La entrega de los Premios se hará en Rascafría, así como la firma de las obras.

Las obras premiadas quedarán de propiedad del Ayuntamiento de la Villa de Rascafría, que las incorporará a su importante fondo artístico y pasarán a ser de su propiedad, reservándose éste todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

Las otras obras preseleccionadas serán expuestas tanto en el Salón de Actos del Ayuntamiento como en la Sala de exposiciones elegida en Madrid, con la posibilidad de ser vendidas por sus autores al público, siendo retiradas una vez acaben los eventos.

Las demás obras podrán ser retiradas por sus autores hasta el 8 de Julio en el caso de la convocatoria de Primavera y hasta el 4 de Noviembre en el caso de la Convocatoria de Otoño, en el Ayuntamiento de la Villa de Rascafría, Plaza